

►► Educación



PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN EDUCATIVA CON ALUMNADO GITANO DEL CEIP MENDIALDEA DE BERRIOZAR

En junio de 2006, La Fundación Secretariado Gitano puso en marcha el *Programa de Normalización Educativa con el Alumnado Gitano del Centro de Educación Infantil y Primaria "Mendialdea" de Berriozar*.

El programa se dirige al alumnado de etnia gitana de educación Primaria e Infantil y a sus familias, una población que varía anualmente en función de las incorporaciones y cambios de centro de los menores.

Durante el curso 2008-2009 el programa atendió a 28 menores y entre 17 y 18 familias.

Menores durante el periodo enero – junio 2009: 28.
Familias durante el periodo enero - junio 2009: 18.
Bajas producidas a lo largo del programa: 4
Altas producidas a lo largo del programa: 3
Menores durante el periodo septiembre-diciembre 2009: 28.
Familias durante el periodo septiembre-diciembre 2009: 18.

La disposición de la población gitana del CEIP Mendialdea para este curso 2009-2010 se ha distribuido de la siguiente manera:

	Nº DE NIÑOS	Nº DE NIÑAS
Total Educación Infantil (3-6 años)	3	8
Total Educación Primaria (6-12 años)	8	9
1º Ciclo de Primaria (6-8 años)	2	3
2º Ciclo de Primaria (8-10 años)	3	3
3º Ciclo de Primaria (10-12 años)	3	3
Total alumnado:	11	17

La mayoría del alumnado gitano del CEIP Mendialdea está concentrado en los Modelos A (Castellano con Euskera como asignatura) y G (de Castellano), tres alumnos gitanos están en el Modelo D (de Euskera).

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

Una parte significativa del alumnado gitano matriculado en el CEIP Mendialdea presenta diversas dificultades que impiden un proceso pleno de normalización educativa, entre las que destacan:

- Falta de continuidad en la asistencia a clase, de forma más o menos reiterada y sin justificación apropiada.
- Déficits en la adquisición de ritmos, normas y rutinas escolares (asistencia regular, puntualidad, horarios y espacios para realizar las tareas escolares en casa, cuidado del material escolar, higiene mínima, carencia de hábitos, etc...).
- Desfase curricular significativo.

- Falta de motivación de logro y baja autoestima.
- Escasa motivación hacia los aprendizajes y tareas escolares.
- Presencia de conductas disruptivas en el aula y en otras dependencias del centro (comedor, recreo, pasillos, etc.).
- Carencia de hábitos y esquemas de conocimientos previos necesarios para aprender y adaptarse a la actividad escolar.
- Escasa interacción en el centro educativo con el resto del alumnado.

Entre las características que se observan en las familias señalamos:

- Escasa valoración de la utilidad de la escuela.
- Escasa implicación en el proceso educativo de sus hijos.
- Incomprensión de las normas y los objetivos educativos.

La intervención se lleva a cabo en función de las necesidades y carencias de cada menor y de cada núcleo familiar, en algunos casos se efectúa una intervención intensa y continuada en el tiempo y en otros, nuestra labor se centra de manera puntual en funciones de seguimiento, asesoría e información.

El **objetivo central** de la intervención es facilitar y apoyar el proceso de normalización educativa de los alumnos gitanos del CEIP Mendialdea, lograr la cooperación y colaboración con los distintos agentes y hacer que familias, institución escolar y demás instancias compartan

y asuman como propio este objetivo, cada uno cumpliendo el papel que le corresponde.

Los técnicos del programa valoran el nivel de normalización educativa del menor y de su familia través de una serie de descriptores:

DESCRIPTORES DE LA NORMALIZACIÓN EDUCATIVA DEL ALUMNADO Y FAMILIAS
- Asistencia continuada a clase
- Respeto del horario de entrada en clase.
- Justificación de ausencias
- Rendimiento académico en torno a la media de su clase.
- Participación en actividades de ocio educativo y refuerzo escolar.
- Ausencia de conductas disruptivas
- Nivel adecuado de motivación hacia el aprendizajes
- Integración social en el aula.
- Aportar el material escolar solicitado.
- Mantenimiento adecuado de higiene y aseo personal.
- Acudir a las reuniones generales de padres.
- Acudir a las convocatorias del centro escolar
- Participación de los menores en actividades complementarias.
- Participación familiar en actividades del centro
- Pago adecuado de servicios y actividades: excursiones, comedor etc.

ACTIVIDADES

Las actividades desarrolladas en 2009, fueron:

● Con los menores

- Supervisión, recreo y comedor.
- Biblioteca Tutorizada. Apoyo y refuerzo académico tres días semanales, en las dependencias del centro y en horario extraescolar.

Las actividades realizadas en la Biblioteca Tutorizada son las siguientes:

- Realización de las tareas escolares mandadas por el profesorado
- Realización de actividades educativas en el ordenador. Esta actividad se introdujo en este curso escolar y resultó muy motivadora para el alumnado del

programa que disfruta de ordenador en su domicilio

- Lectura de cuentos
 - Participación en juegos de mesa cooperativos: parchís, cartas,...
 - Realización de pasatiempos infantiles: sopas de letras, crucigramas etc.
- Tutorías afectivas: actividad orientada a reducir el comportamiento problemático del alumnado y mejorar la convivencia en el centro a través de entrevistas semanales individuales con aquellos menores que presenten conductas problemáticas en el aula o en otras dependencias del centro educativo.
- Acompañamiento y apoyo dentro del aula.
- Talleres de verano: durante el periodo estival se trabajó con los menores diferentes actitudes/aptitudes que favorecen el proceso de normalización educativa (hábitos, comprensión/asunción/cumplimiento de normas, respeto, cooperación entre iguales, aprovechamiento del tiempo libre con fines educativos, etc.) a través de actividades tanto académicas como lúdicas. En 2009 las actividades planificadas fueron las siguientes:
- Apoyo y repaso escolar. Dos días por semana. Casa de Cultura de Berriozar
 - Taller de guitarra española. Un día por semana. Quisco Eguzki de Berriozar.
 - Taller de baile flamenco. Un día por semana. Quisco Eguzki de Berriozar
 - Curso de natación. Un día por semana. Piscinas municipales de Berriozar.
 - Piscina y juegos. Un día por semana. Piscinas municipales de Berriozar.
 - Salidas y excursiones: Senda Viva y día de cine
 - Ducha supervisada en el centro educativo, en el caso de una alumna con déficits importantes de higiene y aseo personal, tres

veces por semana durante el curso escolar 2008-2009.

● Con las familias

- Visitas al domicilio familiar.
- Citas en el centro educativo.
- Contactos telefónicos.
- Información de las dificultades, logros, avances y retrocesos dentro del proceso educativo de los/as menores.
- Labores de mediación entre el centro educativo y las familias.
- Recordatorio, información y acompañamiento a las reuniones y citas convocadas por el centro escolar.
- Apoyo en la cumplimentación de la documentación escolar.
- Apoyo en gestiones burocráticas de carácter general.



● **Con el centro educativo**

- Seguimiento y evaluación de la respuesta de los menores y de las familias en todo los procesos (reuniones de coordinación con el profesorado) en los que se intercambia información sobre los avances y progresos y se planifican líneas conjuntas de actuación.
- Reuniones de coordinación periódicas con la Dirección del centro y la orientadora del mismo.
- Supervisión de los recreos y comedor con el fin de detectar problemas de convivencia intercultural o problemas de integración social en el alumnado.
- Asistencia y participación semanal en la Comisión de Convivencia del colegio, creada para diseñar un Plan de Convivencia y planificar modos de actuación y estrategias a poner en marcha en aquellas situaciones que se consideren un riesgo para la convivencia en el mismo.

● **Con otras instancias implicadas en el programa.**

- Reuniones de coordinación periódicas con la educadora del Servicio Social de Base, la trabajadora social del Centro de Salud de la localidad y la orientadora del colegio para evaluar la evolución de los/as menores y sus familias, así como para modificar los aspectos de la intervención que se consideren oportunos.
- Coordinación/ cooperación constante a través del trabajo de casos con las instancias anteriormente mencionadas.
- Reuniones de coordinación periódicas para tratar el tema del absentismo crónico de



algunas de las familias. En estas reuniones participan los técnicos del Servicio Social de Base, la Concejala de Educación del Ayuntamiento, la FSG y representantes del colegio (director y orientadora).

- Reuniones planificadas con la educadora del Servicio Social de Base de la localidad y aquellas familias que presentan un alto porcentaje de absentismo escolar, con el fin de realizar seguimiento continuo de los progresos y compromisos de mejora adquiridos a través del curso.
- Contactos puntuales con los departamentos de Educación y de Asuntos Sociales del Gobierno de Navarra.
- Participación en otros foros organizados desde distintas instancias de la localidad.
- Participación en el Proyecto Comunitario de Promoción de Salud y Estilos de Vida Saludables en la Infancia y Juventud de Berriozar, organizado desde el Centro de Salud de la localidad.



Para la ejecución del proyecto se contó con la contratación de una técnica en Intervención Social a jornada completa de lunes a viernes. En actividades y momentos puntuales como la *Biblioteca Tutorizada* y los *Talleres de Verano*, la Fundación aportó personal de apoyo. Asimismo, se dispuso de una figura de coordinación, apoyo y asesoría a lo largo de la marcha del proyecto. Periódicamente, educadora y coordinador de la Fundación Secretariado Gitano se reúnen para comentar las incidencias acaecidas a lo largo del proceso de intervención.

Para la puesta en marcha del programa se contó con la cesión de parte de las instalaciones del CEIP “Mendialdea” de Berriozar (biblioteca y aulas del centro para el desarrollo de la *Biblioteca Tutorizada*, el trabajo diario de la educadora, el desarrollo de las *Tutorías Afectivas* con los menores, así como para las reuniones y entrevistas con los padres y profesorado.). También se contó con la oficina donde la Fundación tiene su sede para el desarrollo del trabajo interno por parte del técnico del proyecto, así como para las reuniones de seguimiento con el coordinador. Para la realización de los *Talleres de Verano*, durante los meses de julio y agosto, se contó con la cesión de diferentes espacios municipales como la Casa de Cultura, la piscina, etc....

VALORACIÓN

La valoración general del programa está siendo positiva y se constata la consecución de pequeños avances. En este corto periodo de tiempo, los indicadores de normalización del alumnado que han evolucionado han sido:

- El nivel de asistencia general al aula
- La aportación del material escolar
- La intensificación de las relaciones de las familias con el centro. Asistencia a reuniones y citas a las que son convocadas
- La participación en las rutinas y dinámicas escolares por parte de los menores y de sus familias
- El hecho de que las familias tomen a la educadora de la Fundación como una figura de apoyo y mediación con el centro.

No obstante, aún existen aspectos a seguir trabajando en aras de conseguir la plena normalización educativa de los menores.

OBJETIVOS CUMPLIDOS.

- **Con los menores**
 - La totalidad de niños gitanos que por edad les corresponde la incorporación a 1º de Educación Infantil (3 años) han sido matriculados.
 - Gradualmente, se va consiguiendo aumentar el nivel de normalización educativa de los menores y de sus familias. De hecho contamos con varios alumnos/as que presentan un historial académico totalmente normalizado.

● **Con las familias**

- Tenemos acceso al domicilio de todas las familias con hijos en el CEIP.
- Cada vez es más habitual que llamen o acudan al despacho del centro escolar para solucionar dudas o solicitar información.
- Las familias gitanas conocen la existencia de una persona de apoyo y mediación con el centro.

● **Con el centro educativo**

- El centro dispone de una figura a la que recurrir ante ciertas dificultades como conflictos, dificultades de contactar con las familias etc.
- Se han creado diferentes servicios para el repaso escolar, el ocio educativo, la realización supervisada de las tareas escolares, abiertos no sólo a gitanos sino a cualquier colectivo. (Biblioteca Tutorizada y Talleres de Verano).
- Se ha diseñado un Proyecto de Intervención con los menores que presentan conductas agresivas, falta de habilidades sociales etc., al que los tutores pueden derivar los casos (Tutorías Afectivas).

ASPECTOS A MEJORAR

- Mayor continuidad en los programas.
- Es imprescindible la difusión del programa para una mayor implicación del profesorado y de otras instancias en las intervenciones necesarias a realizar. Son imprescindibles reuniones de coordinación con el equipo educativo para analizar la situación de los niños gitanos para favorecer su adaptación al proyecto educativo.

- Consensuar entre todos los agentes implicados en el Protocolo de Absentismo Escolar las funciones y actuaciones que a cada uno le corresponden y le competen.
- La sensibilización hacia el programa de todos los agentes implicados en el proyecto y de la sociedad en general.
- Fomentar mayor concurrencia de gitanos y gitanas en las acciones puestas en marcha por la FSG para el apoyo escolar y actividades de ocio, así como una mayor continuidad a los mismos de aquellos que asisten.
- Lograr un mayor cumplimiento en los compromisos de mejora adquiridos por parte de las familias.

PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN EDUCATIVA CON ALUMNADO GITANO DEL IES DE BERRIOZAR

El programa que a continuación se detalla prolonga la intervención del *Programa de Normalización Educativa con Alumnado Gitano* en el CEIP Mendialdea de Berriozar. Sus destinatarios son los alumnos matriculados durante 2009 en el Instituto de Educación Secundaria Obligatoria de Berriozar y sus familias. La intervención se prolonga durante la segunda parte del año con dos alumnos del IES inscritos en otros centros educativos.



En septiembre de 2009, se matricularon en el IES de Berriozar cuatro alumnos de etnia gitana. Dos de ellos eran usuarios/as del *Programa de Normalización Educativa* del CEIP Mendialdea y el resto acceden desde otros centros educativos.

ALUMNADO OBJETO DE INTERVENCIÓN		
Programa de Normalización Educativa en el IESO de Berriozar		
	CURSO 2008-2009 (Febrero-Agosto 2009)	CURSO 2009-2010 (Septiembre-Diciembre 2009)
1.	4º de ESO - Diversificación Curricular	Ciclo de Grado Medio en Estética Personal Decorativa
2.	2º de ESO	3º de ESO - Diversificación Curricular
3.	Unidad de Currículo Especial (UCE)	Unidad de Currículo Especial (UCE)
4.	1º de ESO (repitiendo)	2º de ESO
5.	1º de ESO (repitiendo)	2º de ESO
6.	1º de ESO (repitiendo)	2º de ESO
7.	1º de ESO (repitiendo)	Programa de Currículo Adaptado (PCA)
8.	En situación de abandono	En situación de abandono
9.	1º de ESO	1º de ESO (repitiendo)
10.	1º de ESO	2º de ESO
11.	NO USUARIO DEL PROGRAMA (6º Primaria, CEIP Mendialdea)	1º de ESO
12.	NO USUARIO DEL PROGRAMA (6º Primaria, CEIP Mendialdea)	1º de ESO
13.	NO USUARIO DEL PROGRAMA (En situación de abandono. Matriculado en el IES Julio Caro Baroja).	1º de ESO
14.	NO USUARIO DEL PROGRAMA (En situación de abandono).	1º de ESO

Nº DE FAMILIAS USUARIAS:

- Curso 2008-2009: 8 núcleos familiares.
- Curso 2009-2010: 12 núcleos familiares.

DIAGNÓSTICO DE PARTIDA

Existe, dentro del alumnado gitano del IESO de Berriozar, un importante número de menores que añaden a la situación de desventaja que conlleva la pertenencia a un grupo minoritario estigmatizado, desventajas económicas y socio-familiares significativas que dificultan notablemente su proceso educativo.

Se observa, además, en las familias gitanas usuarias del programa una escasa valoración de la de la formación académica como medio de socialización y promoción



social, lo que se traduce en un déficit de implicación en el proceso formativo de sus hijos; dificultad en la comprensión de normas y objetivos escolares e incapacidad de establecer y respetar horarios.

Una parte importante del alumnado gitano matriculado en el IESO de Berriozar presenta dificultades que impiden su proceso de normalización educativa:

- Absentismo escolar y una cantidad importante de ausencias no justificadas
- Déficit en la adquisición de ritmos, normas y rutinas escolares
- Desfase curricular
- Falta de motivación de logro y baja autoestima;
- Escasa motivación hacia los aprendizajes y tareas
- Presencia de conductas disruptivas en el aula y en otras dependencias del centro
- Carencia de hábitos y esquemas de conocimientos previos necesarios para aprender y adaptarse a la actividad escolar
- Escasa interacción en el centro educativo con el resto del alumnado

OBJETIVOS

● Objetivo General

Favorecer la normalización educativa del alumnado gitano para conseguir tasas más elevadas de éxito académico y promover la continuidad en estudios postobligatorios.

● Objetivos Operativos

- Realizar acciones para reforzar la permanencia en Secundaria.
- Favorecer el logro de los objetivos curriculares, con especial incidencia en la obtención del título de graduado en ESO.
- Sensibilizar y motivar a las familias para que se impliquen en el proceso educativo de sus hijos.
- Favorecer la comunicación y las relaciones positivas entre la familia y el centro educativo y lograr un mayor acercamiento entre ambos.
- Reforzar la implicación del centro educativo para favorecer la permanencia y promoción del alumnado.
- Favorecer la adquisición de hábitos, rutinas y normas escolares en el alumnado.
- Favorecer la promoción educativa a estudios postobligatorios.
- Estimular el desarrollo de relaciones sociales positivas en el alumnado y de valores fundamentales para la convivencia en el contexto escolar.
- Favorecer el conocimiento intercultural en el centro educativo.

PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE ACTUACIÓN

- La normalización como criterio de actuación
- El enfoque de la interculturalidad
- El protagonismo e implicación de la población sujeto de la intervención
- Acompañamiento social adaptado a las necesidades de cada caso en concreto
- La centralidad de los servicios educativos formales
- Cooperación y complementariedad con el conjunto de recursos y servicios
- Integralidad de las actuaciones

ACCIONES DESARROLLADAS

Las acciones desarrolladas tienen como objetivo incidir en cada uno de los agentes que intervienen en el proceso educativo de los menores: alumnos, familias, centro educativo, agentes sociales.

En la intervención se prioriza el trabajo **con el alumnado y con las familias**; el trabajo **con el centro educativo** es igualmente un factor clave en el desarrollo de este programa y se centrará en establecer una coordinación adecuada y el desarrollo de acciones concretas que permitan un óptimo desarrollo de los objetivos que se plantean con cada alumno y con su familia.

Se definen tres niveles de intervención: individual, grupal y socio-comunitario. El nivel individual de intervención tiene un carácter prioritario y marca el desarrollo del programa. Las actuaciones puestas en marcha en los niveles grupales y comunitarios tienen un carácter complementario y se han realizado en función de los recursos disponibles.

- Nivel Individual: La toma de decisiones en la acción educativa va dirigida a reorientar, mejorar y garantizar el aprendizaje y desarrollo del educando. Con cada alumno participante se elaboró un “Diagnóstico inicial” y un “Plan de trabajo individualizado” junto a su tutor/a, en el que la pieza fundamental fue la permanencia en la escolarización obligatoria, así como la transición hacia etapas educativas no obligatorias.
- Nivel Grupal: Se da prioridad a la formación del grupo como espacio que sirve para reforzar los contenidos académicos, espacio en el que realizar actividades de ocio/formativas y lugar donde poner en práctica los comportamientos y las actitudes construidas, para el refuerzo y aprendizaje de valores y actitudes que favorezcan la convivencia, el respeto, la escucha activa, el apoyo, la cooperación, etc.
- Nivel Socio-comunitario: el trabajo en el entorno facilita procesos educativos no reglados o espacios de encuentro y aprendizaje informal que pueden promover y provocar pautas de comportamiento y de motivación para favorecer la consecución de los objetivos.

● Evaluación del proceso educativo

Acciones desarrolladas:

- Diagnóstico individual de cada alumno/a, elaborado a través de la recogida de información proveniente de entrevistas con los tutores y otros docentes.
- Para cada alumno/a, se ha diseñado un “Plan de trabajo individualizado” según sus necesidades, en el que la normalización educativa es la pieza fundamental.
- Acompañamiento tutorial del alumnado. Entrevistas personales periódicas para trabajar

aquellas áreas de la normalización educativa deficitarias.

- Seguimiento y evaluación del proceso educativo de cada menor, a través de entrevistas con el alumnado, con la familia, con el tutor y con el equipo directivo del centro.
- Oferta de apoyo y refuerzo educativo extraescolar para la realización de las tareas escolares, preparación de exámenes y realización de trabajos.
- Derivación al Programa de Refuerzo Educativo PROA, del centro escolar, de aquellos alumnos que cumplen el perfil y requisitos exigidos.
- Evaluación de los intereses y necesidades del alumnado con riesgo de abandono del sistema educativo y orientación hacia otros itinerarios formativos más adaptados a su situación: Programa de Currículo Adaptado (PCA), Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)...
- Acciones de acogida al alumnado gitano de reciente incorporación al centro, proveniente del CEIP Mendialdea o de otros centros educativos.
- Oferta y programación de salidas lúdico-culturales, con el objetivo de trabajar con las familias la participación de los menores

“Se da prioridad a la formación del grupo como espacio que sirve para reforzar los contenidos académicos”

Una parte importante del alumnado gitano matriculado en el IESO Berriozar presenta dificultades que impiden su proceso de normalización educativa

y excursiones organizadas por el centro educativo

- Febrero. Encuentro de Estudiantes Gitanos de la FSG a nivel estatal, en Madrid.
- Julio-Agosto. Salidas organizadas durante el periodo estival, junto a usuarios/as de la Oficina de Información Juvenil “Amale” de la FSG.
 - Salida cultural a Zaragoza
 - Salida cultural a San Sebastián
 - Actividad de ocio: Sesión para montar a caballo (Caballería de Yelt, Navarra)
 - Actividad de ocio: Sesión en el SPA de Itaroa (Pamplona)
 - Actividad de ocio: Día en la Presa de Huarte (Pamplona)
 - Actividad de ocio: Sesión de Cine y Cena (Pamplona)
 - Actividad de ocio: Jornadas en la Piscina (Berriozar)
- Oferta y programación de actividades lúdico-formativas, desarrolladas en coordinación con el Programa de Normalización Educativa del CEIP Mendialdea de la Fundación Secretariado Gitano:
 - Julio-Agosto. Cursillo de Baile Flamenco.
 - Julio-Agosto. Cursillo de Natación.

● Acciones con la familia

La metodología de la intervención planteada con las familias usuarias del programa ha consistido en la programación de visitas periódicas al domicilio familiar, citas en el centro educativo o en otros espacios y llamadas telefónicas, acompañamientos, etc., realizando un trabajo informativo, motivador, de negociación y responsabilidad en las cuestiones educativas y académicas de sus hijos.

- Presentación y difusión de la FSG, del programa y de las actividades puestas en marcha: apoyo extraescolar, salidas culturales, funciones en el centro educativo, etc...
- Atención, asesoramiento familiar y orientación socioeducativa.
- Seguimiento e intervención a nivel familiar de cara a trabajar las áreas más deficitarias en el alumnado: asunción y cumplimiento de normativa escolar, puntualidad en las entradas, asistencia continuada a clase, aporte del material escolar, etc...
- Acciones dirigidas a promover el acercamiento de la familia al centro educativo.
- Mediación familia- centro educativo.
- Promoción de la participación de las familias en espacios relacionados con el proceso educativo de los menores.
- Campañas informativas (becas para material escolar, matrículas, documentación escolar, convocatoria a reuniones, difusión de las normas del centro educativo, material escolar necesario, etc).

● Acciones con el centro educativo

Las acciones desarrolladas en este campo han sido planificadas de forma consensuada con los profesionales implicados, estableciendo para ello coordinación continua y periódica con el profesorado en general del centro: Dirección, Jefatura de Estudios, profesores tutores y especialistas, Equipo de Orientación. La metodología de la intervención planteada ha consistido en la programación de reuniones de coordinación y seguimiento periódicas, con los siguientes objetivos:

- Presentación y difusión de la FSG y del proyecto
- Elaboración del diagnóstico de partida o línea de base
- Propuesta conjunta de intervención dentro del marco de un “Plan de trabajo individualizado” para cada alumno/a y para cada familia
- Seguimiento, valoración y evaluación conjunta de los resultados de la intervención.
- Acciones de acercamiento centro-familia: mediación intercultural, mediación en conflictos, acompañamientos, etc.
- Asesoramiento al profesorado sobre cultura gitana, particularidades de la población gitana, situación concreta de cada familia usuaria del programa, etc.
- Reuniones de seguimiento con los centros de referencia de alumnado usuario del programa que no se encuentran en el IESO de Berriozar (E.C.H., Ciclo de Grado Medio en Estética Personal Decorativa, Ibaialde; S.B.E., Programa de Curriculum Adaptado de Lantxotegi)
- Contacto con otros centros educativos que nos han solicitado información sobre el

“Para el buen desarrollo del programa, es necesaria la implicación activa de los diferentes agente implicados en el proceso educativo de los y las menores.

programa, orientación sobre alumnado gitano, intervenciones puntuales etc. (Colegio de Buztintxuri, IES Julio Caro Baroja, IES de Peralta...).

● Acciones con otros agentes

Para el buen desarrollo del programa, es necesaria la implicación activa de los diferentes agentes implicados en el proceso educativo de los y las menores.

A este nivel, se han realizado las siguientes acciones:

- Presentación y difusión de la FSG, del programa y de las actividades programadas a través del mismo a los distintos agentes implicados.
- Coordinaciones periódicas con los profesionales de los Servicios Sociales de Base de Berriozar y de Buztintxuri para informar de la marcha del programa, así como de la intervención realizada con los diferentes núcleos familiares y menores implicados.
- Derivación de casos a los Servicios Sociales de Berriozar o colaboración conjunta en aquellos casos en los que ha sido necesaria una actuación más especializada o integral.
- Participación, junto a otras instancias municipales y entidades no gubernamentales que desarrollan su labor en la localidad, en la



Comisión de Juventud organizada desde el Área de Juventud del Ayuntamiento de Berriozar.

- Programación y ejecución de unas jornadas de formación y sensibilización destinadas a todo el profesorado de Navarra, organizadas a través del Centro de Apoyo al Profesorado (CAP).
- Título de curso formativo: “Estrategias de intervención con el alumnado gitano”. (10 h.). El curso tuvo muy buena acogida por parte del profesorado; se matricularon alrededor de 30 docentes. Así mismo, la valoración por parte de los participantes al finalizar la formación fue muy positiva.

RECURSOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

● Recursos Humanos.

Para la ejecución del proyecto, se cuenta con la contratación de una técnico en intervención social a jornada laboral de 37,5 h/semanales. También se cuenta con una figura de coordinación, apoyo y asesoría por parte de la FSG a lo largo de la marcha del proyecto.

Para algunas de las actividades propias del programa (como las acciones realizadas durante el periodo estival, ciertas intervenciones, etc...), la FSG presta soporte y apoyo a través de la estructura de otros

programas de la Fundación como el *Programa de Juventud*, *Programa Promociona* o el *Programa de Normalización Educativa de Educación Primaria*.

● Recursos Materiales.

Para el desarrollo cotidiano del programa (coordinación con profesorado y equipo directivo, citas con las familias usuarias, entrevistas con el alumnado...), se cuenta con la cesión de un despacho ubicado en el centro educativo.

También se dispone de la oficina en la que la Fundación tiene su sede para el desarrollo del trabajo interno (Diario de campo, preparación de entrevistas etc...) por parte de la técnico del proyecto.

La Fundación cuenta con un importante remanente económico que ha servido a lo largo del programa para el préstamo de dinero a determinadas familias, que así lo requerían, para la adquisición de libros de texto y material escolar.

EVALUACION DEL PROGRAMA

La evaluación somera del programa señala entre sus puntos fuertes que:

- La ubicación en el centro favorece la relación y coordinación con el centro educativo, sus profesionales, el alumnado y las familias.
- El centro cuenta con un equipo directivo compacto y coordinado, que apuesta por el proyecto y facilita en la medida de sus posibilidades, nuestro trabajo.
- La predisposición a colaborar y a establecer una coordinación eficaz por parte del profesorado es un elemento de vital importancia. Muestra de ello es el amplio número de coordinaciones establecidas con tutores y otros docentes, así como las propuestas de trabajo conjunto que han ido surgiendo.

- Un buen número de las familias y de los menores matriculados en el IESO, eran usuarios/as del Programa de Normalización Educativa del CEIP Mendialdea. Este aspecto ha facilitado notablemente la intervención. En este sentido, un análisis comparativo de los criterios que miden la normalización educativa entre las familias que han pasado por el programa de primaria y los que no, señala que:
 - Se registra una mayor asistencia a las citas y reuniones programadas con los tutores por parte de familias que han pasado previamente por el programa de Mendialdea.
 - Las justificaciones de las faltas de asistencia son más frecuentes entre las familias con las que se vienen trabajando a lo largo de estos años.
 - El enganche a las actividades organizadas por la Fundación (refuerzo educativo, talleres de verano, salidas organizadas...) es mayor en los alumnos y alumnas con las que se ha ido trabajando desde Educación Primaria que en los que se ha empezado la intervención en Educación Secundaria.
- La propia estructura y organización del programa facilita tanto la intervención dentro del marco educativo como fuera de él. En el programa se contempla tanto la intervención con el alumnado y con sus familias en el marco y periodo educativo como en otros espacios y en periodo no escolar (visitas al domicilio familiar, actividades de refuerzo educativo en la biblioteca de la localidad, coordinaciones establecidas con los Servicios Sociales de Base, actividades de ocio en dependencias municipales en periodo estival, salidas y excursiones durante el verano, seguimiento de los alumnos que ya no se encuentran formándose en el IESO, etc...).
- El soporte y apoyo que otros programas dependientes de la FSG -como el de Juventud, el de Normalización Educativa o el Programa Promociona- dan al proyecto la labor y la eficacia del mismo.



Entre las dificultades detectadas cabe señalar

- Las intervenciones que se realicen con esta población diana (menores con un proceso de escolarización irregular, con riesgo de abandono total del sistema educativo, con años de fracaso escolar a sus espaldas, alta desmotivación ante lo académico, escaso apoyo a nivel familiar etc.) siempre van a estar dificultadas por las limitaciones individuales, culturales y del sistema educativo.
- Al igual ocurre con las intervenciones a nivel familiar, que están limitadas o supeditadas a la propia dinámica del núcleo familiar, a la idiosincrasia de la cultura gitana y a las normas y rutinas impuestas por el sistema de las que no se sienten parte.

IMPACTO SOBRE LA POBLACIÓN:

- Por medio del sistema de préstamo de dinero para la adquisición de libros de texto que la FSG ha puesto al servicio de algunas de las familias, cinco menores han tenido el material escolar necesario desde principios de curso, aspecto que el año anterior se había detectado como deficiente. A tres de los cinco menores que actualmente cursan 1º ESO, la FSG les ha dotado de material fungible básico (cuadernos, pinturas, flauta, etc...), una vez trabajado el tema con las familias y no habiendo una respuesta positiva por su parte.

- Por medio de las entrevistas periódicas con el alumnado, se ha detectado un descenso en el número de partes de disciplina, expulsiones, conductas disruptivas en el aula, etc. por parte del alumnado más problemático.
- Con la programación de actividades de ocio y salidas gratuitas durante el periodo estival, algunos menores han podido beneficiarse de alternativas al tiempo libre poco accesibles a sus familias: ir al SPA, montar a caballo, visitar Zaragoza, cursillo de natación, etc.
- Se ha apoyado el proceso de continuidad formativa de algunos alumnos.
- Se ha colaborado y reforzado las acciones que hasta el momento el centro educativo realizaba para la convocatoria a citas de seguimiento con los tutores.
- Se ha apoyado el sistema de justificación de las faltas de asistencia a clase que el centro tiene estipulado para el alumnado, realizando un seguimiento semanal de las mismas, el cual está dando sus primeros frutos.
- Se está realizando un seguimiento periódico con las alumnas de 2º y 3º de ESO en cuanto a la recuperación de las asignaturas pendientes del curso anterior, que está dando sus primeros frutos.
- Se han realizado campañas de información y apoyo en cuanto a la documentación de tipo escolar (matrículas, solicitud de comedor, solicitud de beca de material escolar, solicitud de beca para comedor...) con lo que todas las familias han podido realizar en el plazo marcado todos estos trámites.

ASPECTOS A MEJORAR.

- Implicación de las familias y de los menores en cuanto a las actividades desarrolladas por

la Fundación que sirven de apoyo y refuerzo educativo.

- Continuidad académica de los menores e implicación familiar en el proceso educativo de aquellos alumnos que se encuentran con fuerte absentismo escolar o con riesgo de abandono del sistema educativo.
- Asunción por parte de los menores y de las familias de ciertas rutinas y normas escolares (puntualidad, estudio diario, cambio de camiseta tras Educación Física...).
- Participación del alumnado gitano en las salidas y excursiones organizadas por el centro educativo.

PROGRAMA PROMOCIONA. ACCIONES PREVENTIVAS DE INTERVENCIÓN, SEGUIMIENTO, TUTORIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR PARA JÓVENES GITANOS



Promociona

A partir del año 2007 y hasta el 2013 se abre una nueva etapa en la gestión de los Fondos Estructurales de la Unión Europea. Este nuevo periodo supone una oportunidad idónea para favorecer la igualdad de oportunidades en la comunidad gitana, especialmente entre los más jóvenes, posibilitando que adquieran la **formación académica básica y obligatoria** que posibilite tanto su desarrollo personal, como

su inserción en el mercado laboral normalizado y en definitiva su plena integración social.

Además de este apoyo a una formación básica que posibilite el libre acceso a la formación permanente a lo largo del ciclo vital, se considera fundamental una orientación sociolaboral paralela que tenga en cuenta la especificidad de los jóvenes de etnia gitana que frecuentemente se encuentran en situación de vulnerabilidad social. Así, una orientación vocacional temprana, paralela a las últimas etapas de formación obligatoria, se convierte en un recurso fundamental para familias y jóvenes en el diseño de su propio itinerario formativo y sociolaboral.

En este marco de referencia se inscribe el programa *Promociona*, orientado a favorecer la normalización educativa del alumnado gitano. Este programa impulsado por la FSG a nivel estatal, se puso en marcha en Navarra a principios del 2009.

OBJETIVOS

● General

Favorecer la normalización educativa del alumnado gitano para conseguir tasas más elevadas de éxito académico en el último ciclo de Educación Primaria y en Educación Secundaria Obligatoria, y promover la continuidad en estudios medios y/o superiores y formación profesional.

● Específicos

- Facilitar la transición entre etapas educativas obligatorias, la permanencia en el sistema educativo y la promoción a estudios posteriores.
- Generar y potenciar las condiciones necesarias para propiciar el éxito de la comunidad



educativa: alumnado, familias, centros educativos, agentes sociales y comunidad.

OPERATIVOS

- Realizar acciones para reforzar la transición entre las etapas de Primaria a Secundaria y la permanencia en Secundaria.
- Favorecer el logro de los objetivos curriculares en cada etapa educativa, con especial incidencia en la obtención del título de graduado en ESO.
- Sensibilizar y motivar a las familias para que se impliquen en el proceso educativo de sus hijos.
- Favorecer la comunicación y las relaciones positivas entre la familia y el centro educativo y lograr un mayor acercamiento entre ambos.
- Reforzar la implicación de los centros educativos para favorecer la permanencia y promoción del alumnado.
- Favorecer la adquisición de hábitos, rutinas y normas escolares en el alumnado.
- Favorecer la promoción educativa a estudios postobligatorios.

- Estimular el desarrollo de relaciones sociales positivas en el alumnado y de valores fundamentales para la convivencia en el contexto escolar.
- Favorecer el conocimiento intercultural del alumnado.

DESTINATARIOS

Los destinatarios alumnado gitano del último ciclo de Primaria (10-12 años) y Secundaria (12-16 años) de las zonas donde se actúa, y por tanto sus familias.

Suelen ser menores inmersos en un proceso educativo normalizado que necesiten de un acompañamiento que posibilite el logro del título de graduado en ESO y su continuidad con éxito en estudios posteriores a los obligatorios.

ACCIONES

Las acciones que se realizarán inciden en todos los agentes que intervienen en el proceso educativo alumnos/as, familias, centros educativos y otros agentes que puedan tomar parte.

Se prioriza el trabajo **con el alumnado y con las familias**, el trabajo con los **centros educativos** es igualmente un factor clave para el desarrollo del

“Para el desarrollo del *Promociona* se definen tres niveles de intervención: individual, grupal y socio-comunitario

programa y se centra en el establecimiento una coordinación adecuada y el desarrollo de acciones concretas que posibiliten el logro de los objetivos que se plantean con cada alumno y con su familia.

Para el desarrollo del programa se definen **tres niveles de intervención**: individual, grupal y socio-comunitario. **El nivel individual de intervención tiene carácter prioritario** y marca el desarrollo del programa. Las actuaciones propuestas en los niveles grupales y comunitarios tendrán un carácter complementario y se realizarán en función de los recursos disponibles.

- **Nivel Individual:** el trabajo con el alumno/a y con su familia es fundamental como destinatarios directos de la intervención socioeducativa y como elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje. Así, la toma de decisiones en la acción educativa irá dirigida a reorientar, mejorar y garantizar el aprendizaje y desarrollo del educando. Para cada alumno se diseñará un “Plan de trabajo individualizado” consensuado con él/ella y su familia, en el que la formación académica será la pieza fundamental. Dentro de este proceso un momento clave lo constituye la transición entre la etapa de Primaria y la de Secundaria obligatoria, así como la permanencia en ésta.
- **Nivel Grupal:** Se prioriza la formación del grupo como espacio para reforzar el apoyo académico y lugar donde poner en práctica los comportamientos y las actitudes construidas, para el refuerzo y aprendizaje de valores y actitudes que favorezcan la convivencia, el respeto, la escucha activa, el apoyo, la cooperación, etc.
- **Nivel Socio-comunitario:** el trabajo en el entorno y con los agentes sociales cercanos físicamente a los centros educativos, que aún no teniendo una intencionalidad directa de acción en el marco escolar, provocan procesos educativos no reglados o espacios de encuentro y aprendizaje

Se utiliza un sistema de registro que sirve para recoger la evolución del programa y sistematizar la información

informal que pueden promover y provocar pautas de comportamiento y de motivación para favorecer la consecución de los objetivos.

EVALUACIÓN

En función de los objetivos propuestos se han establecido los siguientes indicadores principales de evaluación:

- Número de alumnos que pasan de Educación Primaria a Educación Secundaria Obligatoria. 6 (3 chicos y 3 chicas).
- Número de alumnos que terminan Educación Primaria con todas las asignaturas superadas. 6 (3 chicos y 3 chicas).
- Número de alumnos que mejoran su rendimiento académico por curso y grado de mejora (media de notas académicas). 6 (3 chicos y 3 chicas).
- Número de alumnos que mejoran sus hábitos de trabajo y su asistencia a clase por curso (asistencia, tareas escolares, etc.). 6 (3 chicos y 3 chicas).
- Número de alumnos que terminan los estudios obligatorios sin obtener Graduado en E.S.O. y grado de consecución de objetivos curriculares: Ninguno.
- Número de alumnos que obtienen el Graduado en E.S.O: 2 (1 chico y 1 chica).

- Número de alumnos que se incorporan a estudios académicos postobligatorios: 5 (4 chicas y 1 chico).

Sexo	Estudios
1 chica	Grado Medio Estética
1 chica	Grado Superior Educación Infantil
1 chica	Licenciatura Telecomunicaciones
1 chica	Licenciatura Económicas
1 chico	Bachillerato

- Número de alumnos que se incorporan a otros estudios postobligatorios (prelaborales o no académicos): Ninguno.
- Número de familias que mejoran su implicación en el proceso educativo de sus hijos: Todas.
- Número de centros que mejoran su grado de implicación en las acciones que se llevan a cabo en el programa: 6.
- Número de centros que incorporan mecanismos de Atención a la Diversidad cultural: 1. Con todos hay buena coordinación.

Por otro lado, se utiliza un sistema de registros que sirve para recoger la evolución del programa y sistematizar la información, manejando las siguientes herramientas:

- Base de datos de Acción Social. Figura la información básica de todos los usuarios/as del programa así como las actuaciones que se llevan a cabo con el alumnado.
- Ficha base diagnóstico y evaluación del alumnado.
- Ficha de centro.
- Ficha de derivación.
- Ficha de datos socioeducativos de la familia.
- Ficha de recogida de acciones de seguimiento.
- Registro de acciones.
- Cuadernos de campo de los Educadores/Mediadores.